



08 SEP 2014

VISTO: La solicitud efectuada por el Dr. Gustavo A. Chiabrando, docente del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, respecto de autorizar una transferencia de fondos al exterior para el pago de **asistencia a evento científico EMBO Workshop: Current advances in membrane trafficking: implications for polarity and diseases** vía Comercio Exterior de la UNC.

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo expresado por el docente a fs. 1. del presente expediente.

Que la erogación será afrontada con fondos del subsidio FONCyT PICT 2012-2607 del cual es titular el mencionado docente.

Que de acuerdo a lo informado por D.Contrataciones y D.Contabilidad y Tesorería del Area Económica Financiera de esta Facultad, no se realiza procedimiento licitatorio alguno como tampoco se involucran partidas presupuestarias de esta Unidad Académica por lo que no corresponde registración en los sistemas de adquisiciones, contable y presupuestario que involucren a dicha Area.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro: Autorizar al Dr. Gustavo A. Chiabrando como docente del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a efectuar el pago de **asistencia a evento científico EMBO Workshop: Current advances in membrane trafficking: implications for polarity and diseases** por un importe de U\$S 542,20 (Dólares Quinientos Cuarenta y Dos con 20/100) vía Comercio Exterior de la UNC.

Artículo 2do: Aceptar que el trámite mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos del subsidio FONCyT PICT 2012-2607 del cual es titular el Dr.Gustavo Chiabrando.

Artículo 3ro: Establecer que el docente mencionado en el artículo precedente, será responsable por todas las operaciones y tramitaciones que impliquen dicha gestión, como así también de las erogaciones que se generen como motivo de la misma.

Artículo 4to: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
gcm/SB

1043

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. ANA MARIA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC